

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 17 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2021.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad semipresencial, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don	Pablo Cortés De S.,
Comandante	“	Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante	“	Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante	“	Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante	“	Jorge Guevara U.,
Intendente General	“	Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“	Luis Claviere C.,
“ “	“	José Matute M.,
“ “	“	Erick Folch G.,
Director de la 1ª. Cia.	“	Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 3ª. “	“	Javier Román R.,
“ “ “ 4ª. “	“	Eduardo Prieto Q.,
“ “ “ 5ª. “	“	Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “ 6ª. “	“	Guillermo Araya H.,
“ “ “ 7ª. “	“	Fernando Torres S.,
“ “ “ 8ª. “	“	Cristián Aracena A.,
“ “ “ 9ª. “	“	Camilo Torres V.,
“ “ “ 10ª. “	“	Antonio Arévalo S.,
“ “ “ 11ª. “	“	Mauricio Repetto C.,
“ “ “ 14ª. “	“	Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“ “ “ 15ª. “	“	Felipe Lavallo B.,
“ “ “ 19ª. “	“	Germán Bouey O.,
“ “ “ 20ª. “	“	Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “	“	Félix Sarno M.,
“ “ “ 22ª. “	“	Cristhian Bedwell G.,
Capitán “ “ 12ª. “	“	Ignacio Indo P.,
“ “ “ 16ª. “	“	Camilo Méndez M.,
“ “ “ 17ª. “	“	Claudio Valenzuela C.,
“ “ “ 18ª. “	“	Rodrigo Cornejo L.,
y el Secretario General infrascrito don	“	Pablo Campos Muñoz.

**El Secretario General** excusó las excusó las inasistencias de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z. y Mario Banderas C. También, la de los Directores de la 2ª., 12ª., 13ª., 16ª., 17ª. y 18ª. Compañías, señores Rodrigo Lira B., Mario Baracatt M., Tomislav Lolic J., Marcelo Stuart V., Eric Huerta T. y Rodrigo Ready S., respectivamente. Los Directores de la Duodécima, Decimosexta, Decimoséptima y Decimooctava fueron reemplazados por los Capitanes. Además, excusó las inasistencias de los Capitanes de la 2ª. y 13ª. Compañías, señores Jorge García S. y Juan P. Slako G., en cada caso.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 10ª. COMPAÑÍA DON SANTIAGO HIDALGO PEROLDO (Q.E.P.D.).-** A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del recientemente fallecido Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, señor Santiago Hidalgo Peroldo (Q.E.P.D.).

**2°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 6ª. COMPAÑÍA-** De la nota de fecha 17 del mes en curso, a través de la cual la 6ª. Compañía informa que, el día anterior, fue aceptada la renuncia del Voluntario Honorario don Ricardo Soto Reyes., al cargo de Director, siendo electo en su reemplazo el Voluntario Honorario don Guillermo Araya Huerta.

Al archivo.

**El Superintendente**, de pie, dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la Sexta, señor Araya Huerta, quien nació el 5 de diciembre de 1970. Contaba con 26 años, 4 meses y 28 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Ayudante, Secretario y Consejero de Disciplina. Ingresó a las filas de la Compañía el 11 de abril de 1995. Era hijo del otrora Segundino Juan Araya Arancibia y con quien compartía ahora las filas de la Sexta desde hacía varios años. Uno de sus hermanos, Pedro, también era Sextino, actualmente Teniente 2°. Era Profesor de Educación General Básica, titulado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesión que había complementado con otras carreras como Ayudante Técnico de Enfermería y Experto en Prevención de Riesgos. Contaba con el Grado Académico de Magíster en Planificación y Gestión de Riesgo de Desastres, Mención Políticas Públicas. Su quehacer profesional inicial estuvo vinculado al ámbito escolar, pero ya desde hacía dos décadas que estaba vinculado a la Educación Superior, área en la que había desempeñado distintos cargos. Realizaba clases de Magíster en la Academia de Guerra del Ejército y en un programa de la Universidad de Oviedo en conjunto con la Universidad Autónoma de Chile, así como en distintos programas de Diplomado. Se había desempeñado como consultor UNESCO y como Asesor Legislativo de la Vicepresidencia del Senado. Era parte del staff de consultores de USAID/OFDA y actualmente se desempeñaba laboralmente como Asesor Educacional en Carabineros de Chile. Fue Director de la Academia Nacional de Bomberos, correspondiéndole la responsabilidad de implementar la Malla Curricular de Homologación a la Norma NFPA 1001, para la formación de Bomberos, lo que hoy se conocía como “Bombero Profesional”. Así mismo, le correspondió, entre otras cosas, implementar el proceso de Acreditación Nacional para los Grupos USAR, bajo los estándares de INSARAG. En sus inicios bomberiles, a fines de los años '90, desempeñó la función de

Paramédico del Cuerpo (como se llamaba en aquél entonces), bajo las directrices del Departamento Médico liderado por el Director Honorario Dr. Erick Folch. Rescatista de altura de la antigua escuela, fue parte de la conversión a la disciplina GRIMP de la cual era Instructor IMP3 desde el año 2007, habilitado en Florac, Francia. Estaba casado con Mónica, educadora al igual que él, y tenía dos hijos: Héctor, Ingeniero Comercial, de 29 años, y Beatriz, estudiante de cuarto año de Derecho, de 21 años. En su querida Sexta había servido los cargos de Ayudante Segundo, Secretario en dos oportunidades (primero del Director don Felicer Díaz Montenegro y más tarde del Director don Humberto Marín Uribe), y Consejero en cinco periodos. El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago le confirió el Premio de Constancia por 25 Años de Servicio, el pasado año 2020. En nombre del Directorio y el suyo propio, le daba una cordial bienvenida y le ofrecía todo el apoyo para que su gestión sea exitosa en beneficio del Cuerpo y de la 6ª. Compañía.

**El Director de la 6ª. Compañía** agradeció las palabras del Superintendente. Señaló que, por primera vez, le correspondía desarrollar esta función, que había asumido con entereza y humildad, esperando servir a los intereses superiores del Cuerpo, como también a los de su Compañía. En la medida que fuese posible, esperaba colaborar y aportar en cualquier misión que le sea encomendada. Quedaba a disposición de los Miembros del Directorio. Reiteraba sus agradecimientos por esta bienvenida.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director de la Sexta.

**3°.- APROBACIÓN DE ACTAS.-** Fueron aprobadas las Actas correspondientes a las Sesiones que se señalan:

- Sesión Extraordinaria N° 14, del 16 de agosto ppdo.
- Sesión Ordinaria N° 15, del 18 de agosto de 2021.

**El Superintendente** dejó constancia de que, por lo extensa que resultó la Sesión Extraordinaria del 25 de agosto ppdo., no fue posible concluir la elaboración del Acta, que será sometida a consideración del Directorio en la Sesión Ordinaria del mes de octubre próximo.

**4°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Juan Eduardo Ossa Sepúlveda	8ª	476
Sr. Sebastián Esteban Pozo Espinoza	9ª	854

---

<b><u>10 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Sr. Maximiliano Eduardo Pozo Gálvez	2 <sup>a</sup>	530
Sr. Carlos Patricio Guazzini Yáñez	11 <sup>a</sup>	0
Sr. Humberto Antonio Ovalle Rebolledo	12 <sup>a</sup>	5
Sr. Mario Rene Alcaide Berrios	17 <sup>a</sup>	1.282
Srta. Ingrid Elise Epprecht Cortés	19 <sup>a</sup>	896
Sr. Rafael Francisco González Cáceres	19 <sup>a</sup>	578

  

<b><u>15 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Sr. Camilo Andrés Cea Wilhem	3 <sup>a</sup>	548
Sr. Carlos Humberto Márquez Luna	7 <sup>a</sup>	1.615

  

<b><u>20 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Sr. Desiderio Toledo Torres	3 <sup>a</sup>	15
Sr. Lucas Jose Fernández Merino	5 <sup>a</sup>	38
Sr. Pedro Danton Araya Aguirre	12 <sup>a</sup>	1.175
Sr. Carlos Andrés Abraham Teare	15 <sup>a</sup>	2.769
Sr. Cristian Andrés Santibáñez Alvarado	16 <sup>a</sup>	703
Sr. Cristóbal Calvo Ranson	20 <sup>a</sup>	946

  

<b><u>30 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Sr. Bernardo Alejandro Barra Gavilán	10 <sup>a</sup>	584
Sr. Mauricio Francisco Ulloa Barria	22 <sup>a</sup>	1.488

  

<b><u>35 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Sr. Juan López Catalán	19 <sup>a</sup>	839

  

<b><u>40 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Sr. Ricardo Gil Aldunate	3 <sup>a</sup>	10

  

<b><u>55 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Sr. Alejandro Artigas Mac-Lean	1 <sup>a</sup>	5.706

  

<b><u>60 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Sr. James Malcolm Reid Hodgson	14 <sup>a</sup>	131

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

Destacó el Premio de Constancia por 20 años de servicios del Voluntario y ex Capitán de la 12<sup>a</sup>. Compañía don Pedro Araya A.; el Premio por 30 años del ex Capitán de la 22<sup>a</sup>. Compañía don Mauricio Ulloa B. En forma especial se refirió al Premio de Constancia por 60 años de servicios del Voluntario Honorario y ex Director de la 14<sup>a</sup>. Compañía don James Reid H. Por último, destacó en forma muy especial el Premio de Constancia por 55 años de servicios del Director Honorario, Secretario Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, don Alejandro Artigas M.-L., obtenido con 5.706 asistencias sobrantes. Solicitó a los Directores de las Compañías que hicieran llegar el saludo del Directorio a todos los Voluntarios que en esta ocasión habían calificado sus respectivos Premios de Constancia.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de agosto ppdo., según:

ESTADO PRESUPUESTO A  
AGOSTO 2021

MM\$: Millones de Pesos

AGOSTO			INGRESOS	ACUM. AGOSTO			TOTAL Ppto 2021	Ejecución Presupuesto
Real	Ppto	Var	DESCRIPCIÓN	Real	Ppto	Var	MM\$	78%
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
			<b>INGRESOS GENERADOS POR CBS</b>					
9	3	5	3210100 INTERESES FINANCIEROS	(1)	27	(28)	40	-3%
16	0	16	3410100 INGRESOS VARIOS	28	0	28	0	10967%
7	84	(77)	3310300 ARRIENDO ESPACIO DE ANTENAS	192	207	(16)	234	82%
457	368	89	3110100 CAMPAÑA ECONOMICA ARRIENDO DE	3.647	3.097	550	4.518	81%
100	92	8	3310200 PROPIEDADES	669	667	2	1.040	64%
51	0	51	3130500 APORTES DE CIAS	89	0	89	0	
25	1	24	3410200 FUNCIONAMIENTO MUSEO	29	1	27	38	75%
0	0	0	3310400 EXCEDENTE AS&P	60	0	60	60	100%
664	548	117	SUB-TOTAL	4.712	4.000	712	5.931	79%
			<b>INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES</b>					
0	1.266	(1.266)	3130200 PRESUPUESTO FISCAL	1.538	2.799	(1.261)	2.799	55%
0	0	0	3130300 APORTES MUNICIPALES	239	243	(4)	303	79%
0	0	0	APORTE CORE, GORE u					
0	0	0	3130600 Otros	0	0	0	0	
0	0	0	3130601 APORTE JNB	90	0	90	0	
0	0	( )	APORTE POLLA CHILENA					
0	0	( )	3130400 DE BEN.	1	4	(2)	5	23%
0	1.266	(1.266)	SUB-TOTAL	1.868	3.045	(1.177)	3.107	60%
665	1.814	(1.149)	<b>TOTAL INGRESOS 2021</b>	6.580	7.045	(465)	9.039	73%

MM\$:Millones de  
Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A AGOSTO  
2021

AGOSTO			EGRESOS	ACUM. AGOSTO			TOTAL Ppto 2020 MM\$	Ejecución Presupuesto 60%
Real	Ppto	Var		Real	Ppto	Var		
MM\$	MM\$	MM\$	DESCRIPCION EGRESOS	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
628	644	16	<b>TOTAL GENERAL MM\$</b>	5.246	5.435	189	9.039	58%
0	35	35	4110101 CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	63	249	186	329	19%
1	15	14	4110102 MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	77	105	28	165	47%
(32)	0	32	4120101 ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	363	0	(363)	1.035	35%
37	35	(2)	4120102 MANTENCION MATERIAL MAYOR	185	266	81	395	47%
47	8	(38)	4130101 ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	200	197	(4)	230	87%
3	3	( )	4130102 MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	10	21	11	30	32%
16	10	(7)	4140101 ADQUISICION COM. Y ALARMAS	60	118	58	161	37%
36	0	(36)	4140102 VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS DEPTOS. OPERAC. TEC.	62	0	(62)	-	
11	11	0	4140103 DES.ORGANIZAC.	63	139	76	182	35%
1	3	2	4140114 INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	5	21	16	33	16%
13	11	(2)	4140115 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	77	96	19	140	55%
1	2	1	4140116 REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	42	33	(9)	53	80%
2	3	1	4140117 GASTOS BANDA CBS	13	19	6	29	45%
11	14	3	4140118 MUSEO INSTITUCIONAL	78	136	58	195	40%
5	4	(1)	4140119 CAMPO ENTRENAMIENTO MHS	39	100	61	116	33%
0	0	0	4140120 PASAJES AEREOS	0	0	0	-	
0	0	0	4140121 VALORES COMPROMETIDOS ADQUISICION SIST.	115	0	(115)	183	63%
2	2	(1)	4140201 COMPUTACIONALES	18	30	12	38	49%
0	0	0	4140202 MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	3	40	37	41	8%
4	4	0	4140203 INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	21	40	19	56	38%
2	2	0	4140301 SERVICIOS TELEFONICOS	11	16	5	24	45%
7	7	0	4140302 MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	45	55	10	83	55%
1	14	13	4140401 CAPACITACION VOLUNTARIOS	13	26	14	65	19%
0	1	1	4140402 CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	5	5	8	0%
114	119	5	REMUNERACIONES OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES	894	956	62	1.431	62%
14	17	3	4140506 SOC.	143	147	3	210	68%

4	6	2	4140507	GASTOS PERSONAL RENTADO	36	63	27	118	31%
6	3	(3)	4150508	FINIQUITOS	27	58	31	70	39%
47	54	7	4150101	GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	444	397	(47)	592	75%
179	149	(30)	4150102	PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	1.443	1.254	(188)	1.830	79%
0	0	0	4150103	SUBVENCIONES COMPAÑIAS PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP.	56	56	()	113	50%
33	32	(1)	4150104	ANTENAS	51	69	18	77	66%
7	12	5	4370102	GASTOS FINES ESPECIFICOS	29	95	66	95	31%
2	7	5	4370104	GASTOS GENERALES	36	52	16	84	43%
0	0	0	4370105	GASTOS OBA	0	3	3	5	0%
0	1	1	4370106	SEGUROS	91	94	3	94	96%
0	1	1	4370107	MUTUAL VOLUNTARIOS	0	8	8	12	0%
5	6	1	4370109	ASESORIAS EXTERNAS	32	63	31	99	33%
10	11	2	4370110	SERVICIOS EXTERNOS	67	74	8	119	56%
42	42	0		EGRESO POR AHORRO	333	333	0	500	67%

1	<b>EGRESOS PROVISIONES 2020</b>	<b>682</b>	<b>1.084</b>
---	---------------------------------	------------	--------------

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 11ª. Compañía** consultó a qué se referían los gastos de la Banda de la Institución.

**El Tesorero General** informó que estaban relacionados con la mantención de los instrumentos, ya que la Banda estaba retomando sus actividades.

**El Superintendente** manifestó que también estaba incluida la remuneración de los profesores, que se había mantenido sin variación durante los últimos 5 años.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de agosto de 2021.

A continuación, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de agosto del año en curso, según:

**ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS)**  
**DISPONIBLES AL 31 DE AGOSTO DE 2021**  
**(MM\$) MILLONES**

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
-			
SALDOS CTAS. CTES	320	(810)	(490)
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	1.269		1.269
FF.MM. PROVISIONES 2020	402	(402)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
<b>TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$</b>	<b>2.091</b>	<b>(1.312)</b>	<b>779</b>
<b>FONDOS MUTUOS US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
-			
<u>FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$</u>	-	-	-
FONDOS PARA PROYECTOS M.MAYOR EN US\$ (*)	1.400		1.400
<b>TOTALES MONEDA EXTRANJERA US\$</b>	<b>1.400</b>	<b>0</b>	<b>1.400</b>
<b>TOTALES M/E A PESOS MM\$</b>	<b>1.085</b>	<b>0</b>	<b>1.085</b>
<b>TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$</b>	<b>3.176</b>	<b>(1.312)</b>	<b>1.864</b>

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
-			
<u>OTRAS INVERSIONES FFMM</u>			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	748		748
HOGAR DEL BOMBERO	62		62
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	147		147
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	3.157		3.157
<b>TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$</b>	<b>4.114</b>	<b>0</b>	<b>4.114</b>
<b>TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$</b>	<b>4.114</b>	<b>0</b>	<b>4.114</b>



**El Superintendente** informó que el Gobierno, a través de la Subsecretaría del Interior, implementó un nuevo sistema para las rendiciones de cuentas que hacía pocos días había comenzado a funcionar, del cual recientemente nos habían entregado “la llave”. Esto implicará un desfase importante respecto de los fondos fiscales que tendría que percibir el Cuerpo durante el segundo semestre, por cuanto las rendiciones debían efectuarse en forma mensual. Lamentablemente, el Cuerpo de Bomberos de Santiago fue uno de los “80 conejillos de indias” para probar el sistema. Probablemente sea necesario hacer uso del Fondo de Maniobra Operacional mientras se regularizaba la situación. Daba cuenta de esto para que no cause extrañeza a los Miembros del Directorio.

**El Tesorero General** informó que ya estaba todo dispuesto para proceder de acuerdo a las nuevas exigencias, de tal forma de evitar rechazos por parte del Ministerio del Interior. Agregó, que se trataba de documentos que debían ser validados y aprobados por el visador a través de firma electrónica avanzada, en el sistema proporcionado por el Ministerio del Interior, para lo cual había sido necesario contar con la capacitación de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. En dos semanas más estaría toda la información cargada en el sistema para revisión por parte de ese Ministerio.

Por último, **el Tesorero General** hizo mención a las Provisiones al 31 de agosto ppdo.:

**PROVISIONES DEL EJERCICIO Y AÑOS ANTERIORES**

(MM\$) MILLONES

CONCEPTO DE PROVISIÓN CLP\$	AÑO 2019	AÑO 2020
-	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
PROVISIONES FINIQUITOS		100
PROVISIONES OC 2020 (Y FACTURAS MUTUAL)		402
<b>TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$</b>	-	<b>502</b>

CONCEPTO DE PROVISIÓN USD\$	AÑO 2019	AÑO 2020
-	<u>MMUS\$</u>	<u>MMUS\$</u>

<b>TOTALES MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>MMUS\$</b>	<b>0</b>

**6°.- PROPOSICIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE ORGANISMOS Y COMISIONES DE LA INSTITUCIÓN.-** El **Superintendente** expresó que obraba en poder de los Miembros del Directorio la proposición de actualización de Integrantes de Organismos y Comisiones de la Institución, que era la siguiente:

<b>Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente</b>		
<b>1°.-</b>	Director Honorario	Erick Folch Garbarini
<b>2°.-</b>	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
<b>3°.-</b>	Director Honorario	Próspero Bisquerdt Zavala
<b>4°.-</b>	Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza
<b>5°.-</b>	Director Honorario	Mario Banderas Carrasco

<b>Integrantes del Consejo Superior de Disciplina</b>	
Superintendente	
Vicesuperintendente	
Comandante	
Secretario General	
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director Honorario	Luis Claviere Canales
Director Honorario	José Matute Mora
Director Honorario	Erick Folch Garbarini
Director 1ª. Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal
Director 18ª. Cía.	Rodrigo Ready Selamé

**Comisiones Permanentes del Directorio**  
**(Acuerdo de Carácter Permanente N° 20)**

<b>Comisión de Asuntos Administrativos</b>		
Director 6ª. Cía.	Guillermo Araya Huerta	
Director 7ª. Cía.	Fernando Torres Salazar	
Director 8ª. Cía.	Cristian Aracena Avendaño	
Director 11ª. Cía.	Mauricio Repetto Contreras	<b>Presidente</b>
Director 12ª. Cía.	Mario Baracatt Martínez	
Director 14ª. Cía.	Andrés Verdugo Ramírez de Arellano	
Director 15ª. Cía.	Felipe Lavallo Bolados	
Director 17ª. Cía.	Eric Huerta Torres	
Director 19ª. Cía.	Germán Bouey Ossa	
Director 21ª. Cía.	Sergio Leiva Zamora	

<b>Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain "</b>		
Director 4 <sup>a</sup> . Cía.	Eduardo Prieto Quiroga	
Director 7 <sup>a</sup> . Cía.	Fernando Torres Salazar	
Director 10 <sup>a</sup> . Cía.	Antonio Arévalo Sepúlveda.	
Director 19 <sup>a</sup> . Cía.	Germán Bouey Ossa	<b>Presidente</b>
Director 22 <sup>a</sup> . Cía.	Cristhian Bedwell Guzmán	

<b>Comisión de Asuntos Reglamentarios</b>		
Director Honorario	Luis Claviere Canales	
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Director 3 <sup>a</sup> . Cía.	Javier Román Ramírez	
Director 6 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Araya Huerta	
Director 9 <sup>a</sup> . Cía.	Camilo Torres Vicent	
Director 14 <sup>a</sup> . Cía.	Andrés Verdugo Ramírez de Arellano	
Director 15 <sup>a</sup> . Cía.	Felipe Lavalle Bolados	
Director 20 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Director 21 <sup>a</sup> . Cía.	Félix Sarno Mondaca	<b>Presidente</b>
Vol. Hon. 4 <sup>a</sup> . Cía.	Sergio Segeur Arias	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Claudio Mery Ceroni	
Vol. Hon. 18 <sup>a</sup> . Cía.	Mauricio Hetzel Castro	

<b>Comisión de Asuntos Financieros y Contables</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Tesorero General		
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 5 <sup>a</sup> . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Director 11 <sup>a</sup> . Cía.	Mauricio Repetto Contreras	
Director 16 <sup>a</sup> . Cía.	Marcelo Stuart Vergara	
Director 18 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 1 <sup>a</sup> . Cía.	Juan E. Julio Alvear	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Cristián Pérez Benítez	
Vol. 12 <sup>a</sup> . Cía.	Nicolle Acevedo Martínez	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	José L. Bordial Alba	
Vol. 20 <sup>a</sup> . Cía.	Pía Olavarría Carrasco	

<b>Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos</b>		
Secretario General		<b>Presidente</b>
Director 3 <sup>a</sup> . Cía.	Javier Román Ramírez	
Director 5 <sup>a</sup> . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Director 20 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Vol. Hon. 2 <sup>a</sup> . Cía.	Pablo Ulloa Valenzuela	
Vol. Hon. 3 <sup>a</sup> . Cía.	Jorge Echeverría Noton	
Vol. Hon. 4 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Peña Ceballos	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Juan Valdés Rojas	

Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	
----------------------------------	-----------------------	--

<b>Comisión de Investigación Histórica</b>		
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	<b>Presidente</b>
Director 8 <sup>a</sup> . Cía.	Cristian Aracena Avendaño	
Vol.Hon. 1 <sup>a</sup> . Cía.	Enrique Pérez Dreyse	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Luis Gumucio Castellón	
Vol. Hon. 18 <sup>a</sup> . Cía.	Felipe Valenzuela Retamal	

<b>Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos</b>		
Intendente General		<b>Presidente</b>
Director 1 <sup>a</sup> . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 9 <sup>a</sup> . Cía.	Camilo Torres Vicent	
Director 13 <sup>a</sup> . Cía.	Tomislav Lolic Jacques	
Director 18 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Mauricio Bernabó Cisternas	
Vol. Hon. 15 <sup>a</sup> . Cía.	Carlos Rojas Garretón	
Vol. Hon. 20 <sup>a</sup> . Cía.	Ingeborg Esser Toledo	

<b>Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Secretario General		
Tesorero General		
Intendente General		
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 1 <sup>a</sup> . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 4 <sup>a</sup> . Cía.	Eduardo Prieto Quiroga	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	José M. Rioseco Romero	
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	José Plubins Romeo	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Gonzalo Rudolphy Brito	

<b>Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas</b>		
Secretario General		<b>Presidente</b>
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director 8 <sup>a</sup> . Cía.	Cristián Aracena Avendaño	
Vol.Hon. 3 <sup>a</sup> . Cía.	Jorge Banderas Carrasco	
Vol. Hon. 8 <sup>a</sup> . Cía.	Macarena Gálvez Fouillioux	
Vol. Hon. 12 <sup>a</sup> . Cía.	Carolina Lazo Espinoza	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Andrés Márquez Colodro	

<b>Comisión de Equidad de Género</b>		
Superintendente		<b>Presidente</b>
Director 17 <sup>a</sup> . Cía.	Eric Huerta Torres	
Director 22 <sup>a</sup> . Cía.	Christian Bedwell Guzmán	
Vol. Hon. 3 <sup>a</sup> . Cía.	Jorge Echeverría Noton	
Vol. Hon. 8 <sup>a</sup> . Cía.	Macarena Gálvez Fouilloux	
Vol. Hon. 12 <sup>a</sup> . Cía.	Carolina Lazo Espinoza	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	
Vol. Hon. 19 <sup>a</sup> . Cía.	Marcela Álvarez Echeverría	
Vol. Hon. 20 <sup>a</sup> . Cía.	Ingeborg Esser Toledo	
Vol. 22 <sup>a</sup> . Cía.	Francesca Báez Villalón	

**COMISIONES ESPECIALES**

<b>Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola "</b>		
Superintendente		<b>Presidente</b>
Vicesuperintendente		
Comandante		
Secretario General		
Director 8 <sup>a</sup> . Cía.	Cristián Aracena Avendaño	
Director 9 <sup>a</sup> . Cía.	Camilo Torres Vicent	
Director 10 <sup>a</sup> . Cía.	Antonio Arévalo Sepúlveda	

<b>Comisión Hogar del Bombero Adulto Mayor</b>		
Intendente General		<b>Presidente</b>
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Director 12 <sup>a</sup> . Cía.	Mario Baracatt Martínez	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Cristián Pérez Benítez	
Vol. Hon. 8 <sup>a</sup> . Cía.	Ignacio Cancino Rojas	
Vol. Hon. 8 <sup>a</sup> . Cía.	Emilio Villar Retamal	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Alberto Brandán Canevaro	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Luis Gumucio Castellón	

<b>Comisión Proyectos de Ley relacionados con Bomberos</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Secretario General		
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Director 20 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Vol. Hon. 2 <sup>a</sup> Cía.	Pablo Ulloa Valenzuela	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	José M. Rioseco Romero	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Enrique Krauss Rusque	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	

<b>Comisión de Auditoría</b>		
Director 16 <sup>a</sup> . Cía.	Marcelo Stuart Vergara	<b>Presidente</b>
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	José Plubins Romeo	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Enrique Gostling Echeverría	
Vol. Hon. 17 <sup>a</sup> . Cía.	Renato Bueno Bórquez	

<b>Comisión de Protección de Datos Personales</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Secretario General		
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Juan Valdés Rojas	

<b>Comisión de Gestión de Proyectos Estratégicos</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Segundo Comandante		
Tesorero General		
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Andrés Márquez Colodro	

<b>Comisión Renovación de Cuarteles</b>		
Intendente General		<b>Presidente</b>
Segundo Comandante		
Director 1 <sup>a</sup> . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 4 <sup>a</sup> . Cía.	Eduardo Prieto Quiroga	
Director 13 <sup>a</sup> . Cía.	Tomislav Lolic Jacques	
Vol. Hon. 18 <sup>a</sup> . Cía.	Jaime Miranda Lorca	

<b>Comisión de Licitaciones</b>		
Segundo Comandante		
Intendente General		<b>Presidente</b>
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Director 18 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 2 <sup>a</sup> . Cía.	Manuel Garrido León	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Juan Valdés Rojas	
Vol. Hon. 15 <sup>a</sup> . Cía.	Ignacio Berteza Claro	
Vol. Hon. 16 <sup>a</sup> . Cía.	José L. Bastías Rebolledo	

### **OTROS NOMBRAMIENTOS**

= Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago:  
= Vol. Hon. 3<sup>a</sup>. Compañía don Luis Carrasco Garrido.

= Director Revista "1863":  
= Secretario General.

- = Representante de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad:
  - = Comandante.
  
- = Representante Alterno del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad:
  - = Segundo Comandante.
  
- = Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C:
  - = Cuarto Comandante.
  
- = Representantes de la Institución ante las empresas ASP Chile:
  - = Director 18<sup>a</sup>. Cía. don Rodrigo Ready Selamé.
  - = Vol. Hon. 1<sup>a</sup>. Cía. don Juan E. Julio Alvear.
  - = Vol. Hon. 13<sup>a</sup>. Cía. don José L. Bordalí Alba.
  
- = Director MUBO:
  - = Director Honorario don Alfredo Egaña Respaldiza.

**El Superintendente** manifestó que deseaba transparentar la siguiente situación: el Presidente de la Comisión de Auditoría era el Director de la 16<sup>a</sup>. Compañía, a la cual pertenecía el Tesorero General. Por el momento, agregó, no veía inconveniente en esto porque se estaba auditando el período anterior, en el cual fue otro el Tesorero General.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aceptada la propuesta.

**7°.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.-** **El Superintendente** manifestó que se había hecho llegar a los Miembros del Directorio el muy buen informe de la Comisión de Asuntos Administrativos, correspondiente al año 2020, a cuyos integrantes felicitaba por el trabajo realizado, a pesar de la pandemia, en plazo. Agregó, que esperaba reunirse con el Presidente de la Comisión antes de la próxima Sesión de Directorio, quien manifestó que había varias observaciones que eran repetitivas, y que en realidad no era difícil llevarlas a la práctica. Varias de ellas, por ejemplo, eran más de carácter administrativas que reglamentarias. En el próximo Directorio se conocería la respuesta del Consejo de Oficiales Generales.

**El Director de la 11<sup>a</sup>. Compañía,** Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos, agradeció a los ex Directores de la Sexta y Decimocuarta, señores Ricardo Soto R. y Enrique Gostling E., respectivamente, por el aporte que efectuaron a la Comisión durante el período en que ejercieron el cargo.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Undécima.

**8°.- PROPUESTA DE ROMERÍA INSTITUCIONAL Y AUTORIZACIÓN PARA TAÑER LA PAILA DEL CUARTEL GENERAL.-** El **Secretario General** expresó que se proponía al Directorio la realización de la Romería General de la Institución, el día domingo 26 del mes en curso, a la 10:00 hrs., en homenaje a los Fundadores, a los Mártires y a los Miembros de la Institución ya fallecidos, como también a los Voluntarios que habían partido durante la pandemia, y al Cuartelero de la 17ª. Compañía don Carlos García. Además, se solicitaba la autorización del Directorio para que ese mismo día se pueda tañer la Paila del Cuartel General, con ocasión de la Romería General.

**El Superintendente** manifestó que esta propuesta obedecía al compromiso que en ese sentido contrajo en su oportunidad el Consejo de Oficiales Generales, es decir, realizar la Romería cuando la contingencia sanitaria lo permitiera. Agregó, que se hará entrega a los Voluntarios de mascarillas de color blanco, KN95, con el objeto que todos vayan uniformados.

En seguida, señaló que se marchará hacia el Cementerio General de 6 en fondo. En el lugar sólo hará uso de la palabra el Superintendente. A continuación, ingresarían al Cementerio los Miembros del Directorio, los Capitanes y los estandartes de cada Compañía. En el Mausoleo se depositarían coronas de todas las Compañías, estándares, del mismo tamaño de la que hizo llegar el Cuerpo a la Embajada de Estados Unidos el día 11 del mes en curso. Además, se colocará la corona del Cuerpo. Luego de los honores en el Mausoleo Institucional, se llevaría a efecto el desfile final, fuera del Cementerio.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aceptada la propuesta y conferida la autorización requerida.

Por último, **el Superintendente** dio cuenta que ese mismo día, a las 09:30 hrs., en la Plazoleta del Cuartel General, se llevará a efecto la ceremonia de entrega de los Premios de Constancia, 2020, a los Miembros Honorario, 18, que aún no los recibían. Cada premiado podrá asistir con un acompañante.

Ofreció la palabra.

**El Capitán de la 17ª. Compañía** consultó cual será el punto de reunión para la Romería.

**El Superintendente** indicó que será Paseo Puente con Santo Domingo, como era tradicional. Agregó, que para los Voluntarios mayores habrá movilización desde el Cuartel General, lo que estaba siendo coordinado por la Comandancia y el Intendente General.

Se tomó conocimiento.



**9°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2021.-** El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de agosto ppdo. Agregó, que había omitido informar a la Secretaría General que la Comisión de Equidad de Género trabajó bastante durante el período, información que iba a ampliar en su Cuenta. Señaló que otras Comisiones también trabajaron, pero como no se contaba con la información, se verá la forma de contar con la información oportunamente.

**El Vicesuperintendente** manifestó que omitió informar en su oportunidad también sesionó la Comisión de Planificación Estratégica. Con la participación del Director Honorario don Alejandro Artigas M-L. y de los Voluntarios Honorarios de la 14<sup>a</sup>. y 18<sup>a</sup>. Compañías, señores Andrés Márquez C. y Guillermo Pinto A., respectivamente.

**El Director de la 22<sup>a</sup>. Compañía** manifestó que en el Informe no estaba consignada la información que hizo llegar a la Secretaría General, en el sentido que también había sesionado la Comisión del Premio de Estimulo “José Miguel Besoain”.

Se tomó conocimiento.

#### **10°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.-**

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos: Informó que, en forma remota, participó en la Asamblea Regional del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

= Director de la 5<sup>a</sup>. Compañía: Manifestó que sostuvo una reunión de trabajo con el Director de la 5<sup>a</sup>. Compañía.

= Comisión de Equidad de Género: Dio cuenta que, el día 24 de agosto, junto a las Voluntarias Marcela Álvarez y Carolina Lazo, integrantes de la Comisión de Equidad de Género, sostuvo una reunión con la Agencia de Comunicaciones Populi.

= Universidad de Chile: Manifestó que, el día 25 de agosto ppdo., se reunió con personeros de la Universidad de Chile, para abordar lo concerniente al estudio que efectuará sobre clima organizacional con perspectiva de género. El día 30 se llevó a efecto una nueva reunión para continuar avanzando en esta materia.

= Comisión de Equidad de Género: Expresó que, el día 27 de agosto, nuevamente se reunió con la Comisión de Equidad de Género de la Institución. Igualmente el 3 del mes en curso.

= Embajada de Francia: Señaló que, ese mismo día, en forma telemática asistió a la ceremonia de despedida del Agregado Militar de Francia en nuestro país.

= Inmobiliaria Suksa Limitada: Informó que también ese día se reunió con ejecutivos de la Inmobiliaria Suksa Limitada, con el objeto de avanzar en la participación de la Empresa en el Complejo de Fuego Estructural del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”.

= Embajada de España: Manifestó que, el 31 de agosto ppdo., junto al Director y al Capitán de la 10ª. Compañía, asistió a la Embajada de España para despedir al Embajador de ese país en Chile.

= Universidad del Desarrollo: Dio cuenta que, el 1 del mes en curso, un grupo de alumnos del curso Investigación Aplicada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo visitó el Cuartel General y se reunieron con el Intendente General. Los alumnos colaborarán con el trabajo de la Comisión de Renovación de Cuarteles en el levantamiento sobre el estado y la necesidad de intervención patrimonial de los Cuarteles de la Institución.

= Aniversario de la 18ª. Compañía: Señaló que, el 6 de los corrientes, asistió a la ceremonia de aniversario de la 18ª. Compañía. Concurrió la Alcaldesa de Vitacura, Camila Merino.

= Masonería: El día 7 del mes en curso, fueron recibidos representantes de la Gran Logia de Chile. El Comandante y él recibieron la medalla “Germán Tenderini.”

= Primer Encuentro por la Equidad: Expresó que, el 10 del mes en curso, el Vicesuperintendente y el Segundo Comandante, en la 19ª. Compañía, asistieron al inicio del Primer Encuentro por la Equidad, organizado por el Centro Psicológico Jacarandá a las Voluntarias y Aspirantes, como parte del plan de la Institución para la formación en equidad de género. El lunes próximo el encuentro se realizará en la 8a. Compañía.

= Embajada de Estados Unidos: Manifestó que, el 11 de los corrientes, el Vicesuperintendente y otros Oficiales Generales asistieron a la Embajada de Estados Unidos a la ceremonia en homenaje a los caídos en Nueva York, entre ellos, Bomberos y Rescatistas, hacía 20 años, en el atentado a las Torres Gemelas.

= Saludos: Informó que se hizo llegar saludos protocolares a los Cuerpos de Bomberos de Santa María, Cunco, El Quisco, Cauquenes, Osorno, la Ligua, Lago Ranco, Quillón, Puerto Saavedra, Pitrufulquén, Ninhue, a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Buenos Aires, Argentina. Agregó, que también se hicieron llegar nota de condolencias a la 16<sup>a</sup>. Compañía por el deceso del Voluntario señor Leonardo Whestpal C. (Q.E.P.D.).

= Proyecto Universidad de Chile: El Superintendente compartió la presentación del proyecto que ejecutará personal de la Universidad de Chile, “Estudio Diagnóstico de Cultura Organizacional con Enfoque de Género” de nuestra Institución, aprobado por el Consejo de Oficiales Generales. (Esta presentación se adjunta a la matriz original de la presente Acta.)

**El Superintendente** señaló que lo ideal era que la gente participara en esta actividad, pero no se le podía obligar para que lo hiciera. Se levantará una muestra basada en los datos contenido en el Sistema ICBS, el cual debía perfeccionarse ya que, por ejemplo, si ingresaba un Voluntario que era estudiante, quedaba con esa condición y nadie actualizaba la base de datos. Por lo tanto, cada Compañía deberá actualizar la información de sus Voluntarios. Otro ejemplo, tampoco en la base de datos estaba indicado aquellas Voluntarias que eran madres. Información como ésta deberá actualizarse. Otro ejemplo, los Voluntarios que se convertían en padres también tenían derecho a licencia post natal, información que tampoco existía. Tampoco había exactitud, en muchos casos, sobre la profesión o actividad de los Voluntarios. Solicitaba la máxima colaboración porque se estaba dando un paso bastante importante, y que permitirá efectuar un levantamiento en muchos aspectos. Tenía confianza en que esto se transformará en una herramienta que permitirá entendernos mejor y facilitar políticas bomberiles que permitan superar “este congelamiento” que se había producido en la parte humana en los últimos dos años.

Ofreció la palabra.

**El Director de la 14<sup>a</sup>. Compañía** consulto cuál era la muestra o la cantidad de Voluntarios que serán entrevistados. Consideraba que era muy importante que quien ejecute el proyecto disponga de la variedad de opiniones existentes en la Institución, para no quedarse con sólo un aspecto del levantamiento de la información.

**El Superintendente** señaló que la muestra será exactamente igual al “people meter”, 450 cajas que representaban proporcionalmente a la población del país. Por ejemplo, había 180 Voluntarios con más de 50 años de servicios, muestra que era muy importante, casi el 8% de los Voluntarios del Cuerpo. La muestra sólo discriminará en cuanto a que considerará la totalidad de las Voluntarias, no habrá segmentación. Estará

representado todo el Cuerpo respecto de su composición. La contraparte técnica para la muestra estará a cargo del Tesorero General, ya que había muchos aspectos técnicos que afinar. La Universidad de Chile llevará a efecto el levantamiento demográfico del Cuerpo para efectuar la segmentación conforme a lo señalado por el Director de la Decimocuarta.

**El Director de la 1ª. Compañía** manifestó que era muy posible que los encuestadores encuentren gente “desaparecida” de la vida bomberil, que también debía ser entrevistada, porque sería bueno saber por qué esa gente estaba “desaparecida” y evitar que esos casos se repitan.

**El Superintendente** expresó que, en un principio, se pensó no considerar a esa gente, pero luego se estableció que era una oportunidad para entrevistar a aquellas generaciones de Bomberos que estaban “perdidas”, lo que podría resultar muy valioso. Había que considerar que el grueso de la población del Cuerpo tenía más de 40 años.

**El Vicesuperintendente** manifestó que, en razón de lo señalado por el Director de la Primera, tal vez habría que evaluar que estadísticamente se tenga la representación de los Voluntarios que participaban más activamente y de aquellos que lo hacían menos activamente, para capturar bien ambas dimensiones. Podía ser un atributo estadístico para definir la muestra, lo que habría que abordar con los expertos de la Universidad de Chile.

**El Superintendente** señaló que hizo presente a los especialistas que el cruce no sólo tenía que ser por edad, sino también por asistencia. Eran varias las variables a considerar para establecer la muestra.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** expresó que le parecía una muy buena iniciativa. Además, la Universidad de Chile daba plenas garantías de profesionalismo. Sin embargo, tenía la sensación que en la presentación de esa Universidad, se daba por hecho una inequidad de género en la Institución, y esto se había dado mucho en las conversaciones de los últimos años: se daba por sentado que en el Cuerpo se abusaba, se violaba, etc. Planteaba esta inquietud para que se cuiden esos pequeños detalles, que hacían la diferencia entre una cosa y otra. Además, sugirió que se tuviera conciencia de la muestra será tremendamente, grandemente influida, porque las respuestas de quienes ingresaron al Cuerpo desde el 18 de octubre de 2019 en adelante, serán muy distintas a las de un tiempo normal. No significaba que esto deba ser corregir posteriormente, pero sí preguntarse qué habría sucedido en este mismo concepto de cultura organizacional, de equidad de género, etc., si no se hubiese producido la situación del 18 de octubre y, luego, la pandemia. Lo mismo para los Voluntarios más “viejos”. Había que tener en cuenta que no será una muestra de nuestra historia permanente.

**El Superintendente** expresó que se percató de que no se podía partir del sesgo de que había inequidad, aunque le constaba que sí la había al menos en los casos que conocía, por lo cual solicitó a los especialistas que se hablara de “posibles inequidades.” Agregó, que este estudio debía ser el primero, pero no el definitivo. La pandemia marcó a la sociedad y al Cuerpo y se desconocían los efectos que tendrá. Por eso se verá cómo este periodo excepcional ha condicionado muchas situaciones, por ejemplo, el no ver los rostros por el uso de la mascarilla, la falta de contacto personal, etc. Varios Directores habían manifestado que en sus Compañías no había puntos de encuentro. Lo que había planteado el Director de la Primera le parecía de toda lógica, porque los Voluntarios que desde hacía dos años no estaban en el “día a día” podrán aportar bastante para entender lo que estaba pasando en la Institución.

**El Vicesuperintendente** manifestó que en las organizaciones las culturas tardaban entre dos a tres años en instalarse y modificarse. Efectivamente, lo que se había vivido durante los últimos dos años marcó la cultura organizacional del Cuerpo de Bomberos de Santiago. En ese contexto, será extremadamente rico el estudio que se llevará a efecto porque arrojará información sobre la cultura organizacional actual como Institución y de los aspectos que se deseaba reforzar y cuáles retrotraer. Era muy importante el momento en que se realizará el estudio, precisamente por lo vivido durante los últimos dos años por la Institución.

**El Director de la 6ª. Compañía** felicitó al Superintendente por la propuesta sobre este estudio, porque aportará información necesaria para el desarrollo Institucional porque la Institución estaba enfrentando una situación nunca antes vivida. Así como el Cuerpo había sido innovador para resolver sus problemas del servicio o tecnológicos, había que implementar medidas para resolver las situaciones que nos estaban afectando hoy día. Agregó, que le parecía bastante ambicioso todo lo que estaba planteado en los objetivos específicos de la propuesta. Agradecería que se considerara la eventual extensión del tiempo de ejecución del proyecto para disponer de conclusiones acabadas respecto de lo que se estaba proponiendo, porque el tiempo podría jugar en contra de la información que se necesitaba y de la calidad de las respuestas. También hacía presente la necesidad de contar dentro de las distintas proporcionalidades que se asumirán para la representatividad de la muestra, la opinión de aquellas Compañías que no contaban con mujeres en sus filas, precisamente en los temas de enfoque de género, porque posiblemente en esas Compañías ya han habido manifestaciones culturales de la visión que se tenía en torno a la participación de las mujeres en sus propias filas. Imaginaba que el Tesorero General tendrá ese cuidado al momento de trabajar con las personas a cargo del proyecto.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director de la Sexta. Agregó, que todas las Compañías serán objeto de estudio, no por la perspectiva de género, sino por la cultura organizacional. Agregó, que el Inspector de Administración de la Secretaría General en Estadística, también será parte de la contraparte técnica del Cuerpo y si alguien del Directorio deseaba participar, no había inconveniente. Como no era un estudio sencillo, si fuese necesario extender el plazo, así se hará porque había que hacerlo bien.

**El Director de la 1ª. Compañía** consultó cuál era el costo del proyecto.

**El Superintendente** señaló que era aproximado a las UF. 1.200.-, pero que este año sólo se pagaban UF. 500.- El saldo se cargará al presupuesto 2022. Agregó, que en el mercado una empresa consultora cobraba UF. 7 por hora. En este caso, eran UF. 3 por hora. El estudio era caro para los estándares del Cuerpo, pero bien valía la pena efectuarlo.

**11°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** compartió la presentación de su Cuenta correspondiente al mes de agosto ppdo., que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y forma parte integrante de la misma.

**El Superintendente** agradeció la presentación del Comandante.

**12°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE (1).- El Superintendente** expresó que en su Cuenta omitió informar que, hacía aproximadamente 3 meses, se iniciaron gestiones ante la Municipalidad de Estación Central, que culminaron con el otorgamiento de una subvención garantizada para este año y el próximo, tras 7 u 8 años son recibir aporte alguno. Fundamentalmente estas diligencias las llevaron adelante el Vicesuperintendente y el Tesorero General, a quien felicitaba. Esto demostraba que si los proyectos se trabajaban debidamente ante los Concejos Municipales, al igual que el Proyecto de Renovación de la M9 a nivel del Concejo Municipal de Santiago, las cosas llegaban a buen puerto. Era relevante dejar constancia de este hecho y destacar aquellos Municipios que, de acuerdo a sus posibilidades, nos tendían una mano y trabajaban codo a codo con nuestra Institución. Con la Municipalidad de Renca también se estaba trabajando en pos de la ampliación del Cuartel de la 21ª. Compañía.

Se tomó conocimiento.

**13°.- DERIVADO DE LAS OMISIONES EN LA CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Director de la 5ª. Compañía** manifestó, a raíz de omisiones en la Cuenta del Superintendente, quien tenía la sana costumbre de informar al Directorio, y a veces por vías informales a sus

integrantes, respecto de los éxitos cuando se había tenido recursos judiciales en contra de la Institución. Lamentablemente, agregó, hacía algunas semanas se tuvo un traspié y le parecía importante señalarlo porque había que sacar un aprendizaje de esto. Por de pronto, deseaba señalar que no quería que se hiciera referencia al caso disciplinario en cuestión porque no correspondía, y desde ya como integrante de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos manifestaba que, como era costumbre, la defensa jurídica de la Institución fue llevada en forma profesional y brillante por el Voluntario de la Cuarta don Alejandro Peña, bajo la coordinación del entonces Secretario General don Jorge Echeverría y el apoyo del hoy Secretario General don Pablo Campos; pero sí le parecía que había que darse algunos minutos para reflexionar sobre este caso porque le parecía que había lecciones que aprender.

**El Superintendente** señaló que si no se entraba en el caso era difícil reflexionar. Compartía lo señalado por el Director de la Quinta, en que el Cuerpo sufrió un revés bien doloroso, pero hoy día estuvo conversando con el Secretario General en cuanto a que este año se debía reformar el régimen disciplinario y enfrentar un tema respecto del cual la Institución no podía continuar “mirando para el lado”. Había que hacer lo que fuese necesario para que nuestros organismos que impartían disciplina no incurran en equivocaciones o sea impugnados por su constitución. Esto implicará un cambio mayor a nivel de Compañías y del Cuerpo. Mientras don Erick Folch fue Superintendente trabajó con una Comisión y había una propuesta que no había llegado al Directorio. Tal vez sería conveniente comenzar a “desempolvarla” con cierta visión de futuro, así como cuando el Cuerpo modificó su Reglamento General y su régimen disciplinario, hacía ya 15 o 16 años. Será necesario llevar a efecto los cambios que la legislación imponía. Si bien no iba a traer el tema al Directorio, era atingente tratarlo.

**El Director de la 5ª. Compañía** expresó que si bien la discusión del régimen disciplinario había estado dando “algunas vueltas”, él no tenía inconveniente en que se discutiera en el Directorio, que era el lugar en que debía hacerse. Cuando se refería a las lecciones que se debían aprender, continuó, no estaba muy de acuerdo con lo que había manifestado el Superintendente en el sentido que se había “mirado hacia el lado”. Quizás se había “mirado hacia el lado” en cuanto a la valoración que se debía dar al Reglamento. Y lo decía desde la silla en la cual no sólo él, sino también anteriores Directores de la Quinta y otros Voluntarios de su Compañía, como el Director Honorario don Alfredo Egaña, habían sido persistentes y, quizás, algo majaderos en esto. Estimaba que había acciones que se debían tomar y no era primera vez que se iban a comentar en el Directorio. Había que capacitarse en los temas del Debido Proceso. No estaba presente el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, pero quizás don Alejandro Artigas, su ex Rector, podría informar cuántas horas al año se capacitaba

un Teniente, cuántas horas al año se capacitaba un Secretario, cuántas horas al año se capacitaba un Miembro del Directorio, muchos de los cuales integraban organismos disciplinarios. Estaba de acuerdo y dispuesto a cualquier discusión sobre el Reglamento y los Estatutos, pero sí había que adoptar acciones preventivas desde ya. Cuando había faltas, omisiones o descuidos en el servicio, se reaccionaba inmediatamente. Lamentablemente no se procedía igual cuando se trataba de temas reglamentarios. Su nuevo llamado de atención, como reflexión y autocrítica Institucional, apuntaba en el sentido que había que abocarse, por de pronto, a la capacitación. Agregó, que llevaba varios años en el Directorio y no recordaba la última vez que se dictó un curso para Secretarios. Podía estar hablando desde la ignorancia porque no participaba en la Escuela de Bomberos de Santiago desde hacía muchos años. Su percepción era que no se le daba la misma importancia a la capacitación y a la resolución de los problemas del servicio, respecto de aquellos más organizacionales. Eso era lo importante que le había parecido relevar el día de hoy, más allá del caso particular de que se trate.

**El Superintendente** agradeció el aporte del Director de la Quinta y manifestó que creía estaban “en la misma página”.

**El Secretario General** informó que abordó este tema con el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, en cuanto a la capacitación de los Secretarios de Compañía. Como acción inmediata, agregó, los citará a una charla específica sobre el régimen disciplinario y el Debido Proceso. Los Secretarios de las Compañías eran actores principales en el engranaje del sistema disciplinario y si no estaban al tanto de las disposiciones contenidas en el Reglamento General y en los de las Compañías, todo fallaba. Dentro del próximo mes ya se habrá realizado esta capacitación.

Se tomó conocimiento.

**14°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 21ª. Compañía** agradeció a los Miembros del Directorio la preocupación y muestras de afecto de que fue objeto en razón del accidente automovilístico que protagonizó tiempo atrás. Como manifestó en su oportunidad, agregó, pudo mirar al Cuerpo desde la otra vereda, y fue bastante satisfactorio, porque cada minuto que se dedicaba valía la pena por el servicio que se prestaba.

Se tomó conocimiento.

**15°.- SOBRE VOLUNTARIOS DEL EX CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA.- El Director de la 21ª. Compañía** expresó que, al parecer, se incurrió en una equivocación en el tiempo servido que se les reconoció en su oportunidad a los ex Voluntarios del otrora Cuerpo de Bomberos de Renca. Esto, por cuanto cuando el Voluntario Honorario don Antonio Cánepa L., obtuvo la condición de Miembro Honorario, en el fondo se



reconoció el tiempo servido en Renca o en Santiago, ya que las personerías de ambos Cuerpos se fusionaron en su momento. Traía a colación el tema porque revisando Actas anteriores pudo establecer que al Voluntario de la Cuarta, Carlos Dallez B., se le reconoció el tiempo que sirvió en la 3ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca para efectos de Premios de Constancia, pero no para la calidad de Miembro Honorario. Por lo tanto, solicitaba que la Secretaría General revisara el caso con el objeto de subsanar el error, si así procediera.

**El Superintendente** manifestó que el Director de la Vigésimoprimer a podía abordar el tema directamente con la Secretaría General.

**16°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 10ª. COMPAÑÍA.- El Director de la Décima**, en nombre de la “Bomba España” y de la familia Hidalgo Matute, agradeció las muestras de pesar por el sensible deceso del Voluntario Honorario de la Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Santiago Hidalgo Peroldo (Q.E.P.D.), con Premio de Constancia por 55 años de servicios. Que Dios lo tenga en su santo reino;

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la 10ª. Compañía.

**17°.- AGRADECIMIENTOS DEL CAPITÁN DE LA 16ª. COMPAÑÍA.- El Capitán de la Decimosexta** agradeció al Directorio las muestras de afecto ante el lamentable fallecimiento del Voluntario Honorario señor Leonardo Whestpal Carvajal (Q.E.P.D.), con Premio de Constancia por 25 años de servicios. De la misma forma, agradecía a la Comandancia. La Compañía vivió un instante doloroso, que se vió mitigado por el hecho de que fue posible que la Compañía velara los restos de su Voluntario. Reiteraba sus fraternales agradecimientos.

**El Superintendente** agradeció las expresiones del Capitán de la 16ª. Compañía.

**18°.- SOBRE EL CUARTEL DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- El Director de la Quinta** manifestó que deseaba referirse a un hito para su Compañía, y estimaba que también lo era para el Cuerpo. Agregó que, el próximo 27 de septiembre, se cumplirán 80 años desde la entrega del Cuartel de calle Nataniel. Un Cuartel que los había acompañado en grandes alegrías, pero también en la tristeza de haber visto partir a los Mártires Augusto Salas Bravo y Máximo Humbser Zumarán. Deseaba destacar en la figura del Capitán Francisco De La Cerda, quien fue el gran precursor y el encargado de la construcción del Cuartel, a todos los Voluntarios que habían pasado por el Cuartel, que habían servido en la Quinta durante estos años y que con su cariño habían mantenido el Cuartel con la prestancia que lo

caracterizaba. Agregó que, el día 25 del mes en curso, el Instituto de Conmemoración Histórica y la I. Municipalidad de Santiago, con la asistencia de su Presidente don Sergio Baeza y la Alcaldesa Srta. Irací Hassler, respectivamente, colocarán una placa recordatoria de este hito, los 80 años de este hermoso Cuartel. En otras Sesiones de Directorio había señalado la importancia de que la Institución también se aboque al cuidado, mantención y renovación de los Cuarteles más antiguos. Así como se refería con mucho orgullo y mucha alegría a este hito, también creía tener algo de desazón en su corazón por la disposición que había tenido la Institución por el proyecto de transformación del Cuartel de la Compañía, presentado hacía ya prácticamente un año, 10 meses, respecto del cual la primera respuesta demoró 7 meses y aún se estaba esperando el resultado del trabajo de una Comisión designada en enero y que, conforme a lo que se informaba mensualmente, se había reunido escasamente. Esperaba que este hito, que consideraba debía enorgullecer a la Institución, sirviera como motivación para que el Cuerpo de Bomberos de Santiago mire sus Cuarteles, valore su patrimonio, no sólo el de la Quinta porque había muchos Cuarteles antiguos que merecían la atención y la destinación de recursos y, de esa manera, proyectarlos por las necesidades del servicio el respeto por el patrimonio por muchos años más. Esperaba que en el caso del Cuartel de la Quinta, esperaba fueran otros 80 años.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director de la Quinta. Agregó que, así como el Director de esa Compañía se había referido al proyecto relacionado con su Cuartel, que era muy loable ya que fue elaborado por la Compañía sin intervención de la Institución, había varias Compañías que también tenían proyectos referidos a sus Cuarteles algunos de los cuales fueron presentados antes que el de la Quinta, lo que se planteó el Directorio. Señaló que era muy difícil priorizar uno sobre otro sin una evaluación técnica que sustente la decisión. Él, como Superintendente, apoyará las decisiones técnicas, que tardaban, lo cual lamentaba por todas aquellas Compañías que necesitaban modernizar sus Cuarteles. La única forma de adoptar una decisión correcta era sobre la base de un apoyo técnico, que era lo que se estaba realizando con la Universidad del Desarrollo, más allá de la Comisión que designó el Directorio. El apoyo de este ente especializado permitirá resolver con información que deje a todos conformes y que ayude a lo que había manifestado el Director de la Quinta: a conservar el patrimonio de todos.

Se levantó la Sesión a las 20:55 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO**  
**CELEBRADA EL DÍA DE DE 2021.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**